

AUG 15 1974



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD

UN/SA COLLECTION



Distr.  
GENERAL

S/11429  
9 agosto 1974  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1974 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRECIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Hago referencia a la comunicación que esta Misión Permanente ha dirigido a su oficina el pasado sábado, 3 de agosto, relativa a la detención por las fuerzas turcas de cuatro funcionarios de la Embajada de Grecia en Nicosia, en notoria violación de todas las normas internacionales.

Las citadas personas, después de haber permanecido incomunicadas durante varios días, fueron puestas finalmente en libertad. Durante su cautividad, los cuatro hombres fueron víctimas de brutal violencia física, de resultas de la cual sufrieron heridas. Por recomendación de la Cruz Roja Chipriota, fueron examinados por eminentes médicos chipriotas, que certificaron lo siguiente:

Nombre del herido: Alexandros Simeoforides, de 39 años de edad, empleado de la Embajada de Grecia en Nicosia.

Fecha del maltrato: 3 de agosto de 1974.

Fecha del reconocimiento: 4 de agosto de 1974.

Lugar del maltrato: Sector turco de Nicosia.

Modo en que se infligió el maltrato: Puñetazos, puntapiés y azotes (con manos y pies inmovilizados).

Síntomas subjetivos: Se queja de dolores en ambas muñecas y en la región superior del abdomen (epigastrio).

Examen objetivo: 1) Enrojecimiento de la piel de 15 cms. de largo desde la columna vertebral al omoplato izquierdo (correspondiente al ángulo inferior de éste). 2) Abdomen: Signos de equimosis (formación de hematoma) en el lado izquierdo de la región superior del abdomen. 3) Pierna izquierda: abrasión con derrame de sangre subcutáneo, 3,5 cms. de largo. Conclusión: Heridas infligidas con instrumento contundente.

Nombre del herido: Chrysostomos Karapetros, de 42 años de edad, empleado de la Embajada de Grecia en Nicosia.

Fecha del maltrato: 3 de agosto de 1974.

Lugar del maltrato: Sector turco de Nicosia.

Fecha del reconocimiento: 4 de agosto de 1974.

Modo en que se infligió el maltrato: Bofetadas y azotes.

Síntomas subjetivos: Se queja de dolores en la cara, el cuello, la región superior del abdomen y el muslo derecho.

Examen objetivo: 1) Cara: Equimosis reciente (hematoma) en la mejilla derecha que se extiende hasta la oreja derecha (5X6 cms.). 2) Tórax: Signos de equimosis paralelos a la pared anterior de la región superior del pecho. 3) Muslo derecho: abrasión asociada con enrojecimiento de la piel en el aspecto medio y superior del muslo.

Nombre del herido: John Michaelides, de 40 años de edad, empleado de la Embajada de Grecia en Nicosia.

Fecha del maltrato: 3 de agosto de 1974.

Lugar del maltrato: Sector turco de Nicosia.

Fecha del reconocimiento: 4 de agosto de 1974.

Modo en que se infligió el maltrato: Bofetadas.

Síntomas subjetivos: Se queja de dolores en el lado derecho de la cara. Como resultado de las bofetadas se produjo, según dijo, una hemorragia nasal.

Examen objetivo: Pequeña hemorragia de la conjuntiva (hemorragia conjuntival) del ojo derecho.

Nombre del herido: John Georgiadis, de 21 años de edad, empleado de la Embajada de Grecia en Nicosia.

Fecha del maltrato: 3 de agosto de 1974.

Lugar del maltrato: Sector turco de Nicosia.

Fecha del reconocimiento: 4 de agosto de 1974.

Modo en que se infligió el maltrato: Fue arrojado al suelo y golpeado en el cuello con una silla.

Síntomas objetivos: Se queja de dolores en el cuello.

Examen objetivo: Movimiento de cabeza doloroso, especialmente al inclinarla lateralmente (hacia la izquierda) en el lado derecho del cuello."

S/11429  
Español  
Página 3

Agradecería a Vuestra Excelencia, que tuviera a bien disponer que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Denis CARAYANNIS  
Embajador  
Representante Permanente de Grecia  
ante las Naciones Unidas

-----